# EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año XIV — REDACCION ANÓNIMA — Número 1405

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director-Pedro Gimenez

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PUBLICO
Con matrículas nacional y provincial

Se encarga de la venta y compra de propiedades en Quilmes y cualquier otro punto de la Provincia y la Capital Nacional comisiones en general
DOMICILIO EN QUILMES

SANCET Y GUASTAVINO
COMISIONISTAS
EN COMPRA-VENTA DE
TERRENOS

LA PLATA
BOULEVARD 51, ESQUINA 6
Horas de oficina: de 8 á 6 de la tarde

DR. VICENTE CIBELLI
MÉDICO-CIRUJANO

HORAS DE CONSULTAS
De 10 a 11 a m. y de 3 á 4 p m.
Los Jueves GRÁTIS para los pobres

CALLE PROCRESO ESQUINA
Á SARMIENTO
casa de D. Celestino Risso
QUILMES

## EL QUILMERO

JUEVES 23 DE MAYO DE 1889

### ¡25 de Mayo de 1810!

Dedicado al independiente periódico EL QUILMERO

¡Cómo han cambiado los tiempos!

Belgrano y San Martin, que fueron los que contribuyeron con su espada y con su sangre á cimentar la nacionalidad argentina, mueren pobres y en el ostracismo, debido á las intrigas de mala ley puestas en juego, por los que, la patria, era sinónimo de lucro y no de patriotismo como lo entendieran aquellos grandes hombres!

Así vemos, que el Brigadier General Don José de San Martin, muere en Bolivia, en 1850; debiendo á la generosidad de un buen amigo, su subsistencia durante 22 años, sin cuya circunstancia el Libertador de las Repúblicas de Chile y Perú, habria mendigado la caridad pública ó muerto en un hospital!

El Generol Belgrano, abnegado ciudadano, vencedor en Tucuman y Salta, la asamblea constituyente del Rio de la Plata, en 1813, le acuerda un premio de 40 000 pesos, y aquel ilustre patriota los dona para la creacion de escuelas en Tarija, Jujuy, Tucuman y Santiago del Estero.

¡Oh! tan hermosos ejemplos de amor y patriotismo por la Patria, ya no los veremos reproducirse!

Vereis, si, ciudadanos pobres elevados á las cumbres del poder, y descender con fortunas levantadas á costa de la patria; es decir, del pueblo contribuyente, que es el que paga y sostiene los despilfarros que se hacen de los intereses públicos.

¿Porqué existe tal perversion moral en nuestros mandatarios de hoy?

¿Será debido á la ilustracion, que se dice, trae tambien consigo la corrupcion de principios y costumbres?

Esto no es discutible, ni admite objecion posible, pues, en 1826, que no estábamos en 1853 ni 1889, durante la Presidencia del inmortal D. Bernardino Rivadavia, fueron previstas, dictadas y estudiadas las leyes que están ahora en principios y aun sin solucion, á estudio de los que se titulan mas adelantados; y que si en aquella época ellas no fueron llevadas á cabo, era porque los recursos con que se contaban, no bastaban á su realizacion; aunque si bien es verdad que el pueblo no estaba preparado para ciertas y determinadas mejoras, eso no quiere decir que faltaba civilizacion é ilustracion, puesto que ahora mismo despues de 63 años, nuestras instituciones de gobierno, son todo, menos democracia, libertad, gobierno, honradez y administracion!

¿Qué hemos pues, adelantado en moral, honradez y gobierno, que nos legaron nuestros padres en 1810?

¡Nada! Hemos retrocedido.

La riqueza material que domina en la República Argentina, no es por iniciativa de los sucesores de aquellos grandes hombres, sinó porque el impulso natural de los hechos, ha venido á imponerse por ley, contra el torrente de los malos gobiernos que hemos tenido y tenemos, por desgracia, aún!

Esta es la ley natural del universo; mientras la moral decae, prevalece el materialismo; 1810, representa lo honrado, virtuoso y moral de la nacionalidad argentina; 1826, la ilustracion anticipada y no comprendida, pero que era tambien honrada y de buena fé, mientras que los gobiernos sucesivos desde aquella fecha hasta 1889, no representan otra cosa que la corrupcion moral y material del pueblo argentino.

Compárense: Belgrano, San Martin y Rivadavia, con los hombres que en la actualidad llevan los destinos de la República Argentina, y dígasenos, sinó es un escarnio y vilipendio para los argentinos, que los descendientes de tan ilustres hombres sean esclavos de sus mismos mandatarios en 1889!

¡Pero aun hay caracteres que no han sido contaminados por la perversion moral que en la actualidad embarga los espíritus; y uno de esos mismos caracteres recuerda en este dia, con respeto y veneracion á esos dignos ciudadanos preclaros del pueblo argentino, que un dia se llamaron: BELGRANO, SAN MARTIN y RIVADAVIA!!

*X*

### Ley de Matrimonio Civil

Conclusion

A LOS HABITANTES DE LA NACION

Se les recuerda que no solo deben cumplir estrictamente lo dispuesto en la ley que precede; si que tambien, en la del Registro Civil, bajo pena de multa ó prision.

—

Los nacimientos serán declarados dentro de tercero dia.

Cuando el hijo es de matrimonio, basta que concurra á la oficina el padre, ó la madre ó el pariente mas cercano. Cuando no lo es, lo hara la partera ó el médico que asistió al alumbramiento, el dueño de la casa en que nació el niño, y la persona que lo tiene á su cuidado. Cualquiera de estos que no lo haga, aún cuando otro lo haya denunciado, incurrirá en pena.

Si el nacimiento ha tenido lugar fuera de la Capital, y el padre tiene su domicilio en ella; dentro de los tres dias de su vuelta debe presentar la partida de nacimiento para su inscripcion, y si no la tiene, declararlo para labrarla.

Los padres naturales que quieran cumplir con el deber que tienen de reconocer á sus hijos, lo pueden hacer en cualquier oficina aún cuando no sea la de su domicilio, y secretamente si lo desean.

1º El viudo, 2º los descendientes, 3º los ascendientes, 4º el pariente mas cercano, 5º toda persona mayor de edad que hubiera visto morir á otra, están obligados en el órden espresado, á presentarse á la oficina del domicilio de la persona muerta, dentro de las 24 horas de producido el fallecimiento, llevando un certificado médico de defuncion, y un testigo que haya visto el cadáver, dos pesos moneda nacional, importe de la licencia.

El certificado médico debe pedirse al facultativo que asistió á la persona en su última enfermedad, ó á falta de él, al médico de seccion. Si no tuviere los dos pesos deberá presentar un certificado de pobreza de la Comision de higiene, Juzgado de paz ó Comisaria.

El entierro no podrá tener lugar antes de las doce horas de acaecida la muerte ni despues de las 36.

Todos los testigos que se presenten deben tener mas de 22 años, domicilio en la Capital, y saber firmar.

Las mujeres pueden ser testigos lo mismo que los hombres.

Cuando una de las personas obligadas á declarar no quiera ó no pueda comparecer personalmente á la oficina, escribirá al Jefe de esta una carta en un sello de un peso moneda nacional autorizando á otro á hacerlo por ella.

Las oficinas están abiertas todos los dias; aún los festivos de 11 y 30 á 5 y 30 con la única excepcion de los domingos en que se cierran á las 2 p m.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1889

E. NAVARRO VIOLA

*Alfonso Saenz de Zumarán*
Secretario

## LITERATURA

### MADRE Ê HIJA

—Te llamas la Argentina?
—La Argentina
—Dime ¿quién fué tu madre?
—¡Fué la Gloria!
—Tu raza fué. . . . .
—Mi raza fué divina
—Quien te lo reveló?
—La musa Historia
—Fué tu raza muy noble?
—Usa corona
de reyes: un castillo con almenas
—Y era buena tu madre?
—Si; lo abona
el que todas las madres son muy buenas
—Dime ¿me quieres?
—Esa faz altiva
ese noble ademan, esa apostura,
no admiten del amor la negativa. . . . .
—Me quieres, pues?
—Te quiero con locura
Mas ¿quien eres, Señora, que en mi pecho
formas para el amor caliente nido?
¿Quién eres ¡oh señora! tú que has hecho
que se despierte el corazon dormido?. . . . . .
¡Oh! ¡Cual haces que el alma se conmueva!
¿Quién eres, que en mi espíritu derramas
el sacro fuego que hácia ti me lleva,
y que mi corazon amante inflamas?
—Yo. . . . . .yo fuí reina del inmenso mundo
potente soberana por doquiera,
y el fulgurante sol, siempre errabundo
ha alumbrado pernme mi bandera!. . . . .
Yo sov aquella que á la Europa toda
dictó su voluntad, marcó su sino. . . . .
Yo soy. . . . .la madre de la raza goda
que sujetó la rueda del destino!. . . . . .
Yo soy la madre que en mi amor confundo
á Cervantes, á Lope y á Velarde!. . . . .
Yo soy aquella que venció del hado
con firmeza y valor la ruda saña.
Yo soy. . . . .quien ante nadie se ha inclinado!. .
Soy la reina del orbe: soy España!. . .
—Yo muchas veces escuché tu nombre. . .
Tambien brilla en mi frente tu aureola
Y aunque soy la Argentina, no te asombre:
tu eres España; yo. . .soy Española!. . .
¡Española!. . .En mis venas, como fuego,
corre esa sangre del valor emblema,
Española!. . .Cual tu no me doblego!. . .
¿Quien, teniendo tu sangre, habrá que tema?
—Una hija tuve yo, que de mi lado
quiso apartarse. . . Ya tu edad tendria. . . .
Hoy estará tan bella!. . .La he soñado
Soberana del mundo. . .¡Es hija mia!. . .
—Se separó ¿por qué?
—Ya lo he sabido. . . .
—Por Dios, solo, á una madre se abandona. . .
—Lo hizo asi.
—¿Fué por Dios?
—Siempre lo ha sido
la noble Libertad, y eso la abona!. . .
—A esa historia parécese mi historia. . . .
Amo á mi madre y tuve que dejarla. . .
¡Quien á su madre deja por la gloria,
si mas la aflije, es para mas honrarla!. . .
—¿Naciste?
—¡El año diez!
—¿Cuando afanosa
busqué la libertad, tú la buscabas?
¿Cuando, muriendo, triste y dolorosa,
la hallé, Argentina, tu tambien la hallabas?
Mi hija predilecta en esos años
logró tambien su libertad querida!. . . .
—Si no temiese nuevos desengaños
prometiérate hallar tu hija perdida. . .
—Reclinada en las márjenes de un rio
sobre el césped menudo de la orilla,
la que nació de aqueste seno mio
como una diosa resplandece y brilla
—Junto á un rio de plata, murmurante,
tambien habito yo: mi reino llega
desde la Pampa inmensa hasta el Atlante,
desde el Andes al mar, que ruge ó ruega!
En la espesura de los bosques mios
todo es hermoso, pájaros y flores;
cual bruñido cristal lucen mis rios;
mi cielo es fuente perennal de amores!
—La hija mia que adoro y es ingrata
supo vencer á usurpador artero!. . .
—Junto á la márgen del hermoso Plata
venci lo mordió el polvo el extrangero!. . .
—Te conozco en tu orgullo! Estrecho lazo
nos unirá á las dos desde este dia,
Tu madre soy! ¡Abraza cual te abrazo,
hija del alma!
—¡Amada madre mia!
Y la matrona y la gentil doncella
en mútuo y dulce amor el alma fija
santas las dos, las dos á cual mas bella,
preséntanse ante el mundo MADRE É HIJA

ROBERTO J. PAYRÓ

## NOTICIAS

### Horario de trenes

De Central á Quilmes:
7—8—8 40—10—12—12 10—3 30—4 15—5 10—6 20—7 55—8 45.
A Ensenada 8—4 15
A la Plata 8—10—12—3 30—5 10—8 45.
De Quilmes á Central 6 35—7 25—8 38—9 40—10 50—1 55—2 5—3 5—5 20—5 54—7 30—9 27.
A Ensenada 8 35—5 20
A la Plata 8 35—10 30—12 30—4 10—5 51—9 25

Para la Magdalena se puede tomar en Quilmes el tren de 8 y 3 ó de 8 y 35 llegando á aquel punto á las 11 y 30. Regresa de la Magdalena a las 4 y 10 y llega á Quilmes á las 7 y 30.

### Rateros

Con motivo de nuestro suelto del número anterior referente á los rateros, el Comisario Sr. Sigardia nos ha pedido hagamos pública la siguiente lista de individuos capturados, lo que servirá para satisfaccion del vecindario:

Juan Martinez y Pierre Mirondo, acusados de estafa.

Francisco Bosio, por asalto al domicilio de la familia de Vela.

Luis Gelderan, Pedro Smit y Santiago Stopani por sustraccion de un caballo en Lomas de Zamora.

Ramon Vega por pelea á mano armada.

Elulojia Quino por escandalosa.

Se vé que la Policia local, no obstante su personal reducido y no siempre competente, hace lo posible por la conservacion del órden y tranquilidad del vecindario, como lo dijimos en el número del domingo.

### Interinatos

Por estar ausente de la Intendencia Municipal el Dr. Videla, ha quedado á cargo del Presidente del Concejo Dr. Amoedo.

El Concejo es presidido por el Vice Sr. Pacheco, mientras el titular esté á cargo de la Intendencia.

### Vergonzoso

Es el calificativo menos duro que podemos dar al nuevo fiasco de la Convencion constituyente que tampoco pudo celebrar sesion el jueves anterior.

La presidencia ha pasado una nota á los inasistentes rogándoles que concurran para devolver á ese Cuerpo el prestijio que ha perdido por la irregularidad de sus funciones.

¿Qué éxito tendrá esa nota?

Hoy lo sabremos por ser dia de sesion.

### Al Vecino

El encargado de la oficina del Telégrafo de la Provincia en este pueblo, ha comunicado al periódico que queda abierta al servicio público la línea telegráfica al Vecino, partido situado entre Dolores y Maipú.

Lo que se hace saber por ser de interes general.

### Gracias

«El Progreso» que se publica en la Parroquia de Flores ha tenido la deferencia de reproducir el suelto de «El Quilmero» en que dábamos cuenta de la donacion del Sr. Ruiz de un terreno para Escuela en Conchitas.

Agradecemos al apreciable colega la reproduccion por lo que favorece á Quilmes.

### Pasos de piedra

Parece que se trata de llevar á la práctica la construccion de pasos de piedra en las boca-calles de este pueblo, segun lo hemos oido á persona que nos merece entero crédito y tiene motivos para estar bien informada.

No podemos ampliar mas esta noticia, y aunque limitada, nos apresuramos á darla al vecindario por la importancia que para él tienen los pasos de piedra.

### Rocha

Siguen tomando consistencia los rumores políticos para el regreso del Dr. Rocha á la Patria, que se anuncia para el més de Julio próximo.

Se habla del partido rochista que reclamará su puesto en la lucha electoral para la gobernacion futura de la Provincia.

Nada afirmamos; aunque seria oportuno que ese ú otro partido se levantara para romper con la mortificante *unanímidad* que rodea al actual candidato.

### 25 de Mayo

Aunque anticipado este número al 25 de Mayo, damos publicacion á la composicion que se verá en literatura, por ser alusiva á esa fecha gloriosa de la Patria.

### Monopólio

La carestia del pan obedece á haberse confabulado los panaderos de Quilmes para elevar los precios ó reducir el tamaño de este artículo de primera necesidad.

Si en Quilmes las autoridades administrativas dedicaran la atencion debida á los intereses vecinales, no tendriamos que llamarle la atencion á este hecho por estar ella de brazos cruzados.

Segun proceda la autoridad administrativa, nos ocuparemos del asunto en el número venidero.

### Reclamos

Interesa á los contribuyentes del impuesto territorial, ocurrir á reclamar las boletas rebajadas para que comparezcan al Jurado de Apelaciones en la Plata á sostener sus reclamos, por haber el Avaluador apelado de todas las rebajas hechas por el Jury de Quilmes.

Se presentaron como 400 reclamos y se hizo lugar á 150 mas ó menos, desechándose los demas.

Habiendo apelado de todas las rebajas el Avaluador, los interesados tienen que presentarse con sus boletas rebajadas ante el Jury de Apelaciones, si quieren que las rebajas obtenidas no sean anuladas.

Por nuestra parte calificamos esto de «música celestial.»


# ITURRALDE Y ECHAGÜE

**PROCURADORES Y REMATADORES**

Se encargan de la tramitacion de todo asunto, venta de tierras, casas y mercaderias en general.

Escritorio—Calle Rivadavia esquina á Alvear

QUILMES


### Merece leerse

Un articulito del ilustrado colega «La Política» que se publica en la Plata, referente al *despertar* del Gobierno con motivo de las concesiones hechas á los *proyectos* de Centros agrícolas, nos ha llamado la atencion, y queremos hacer gustar á nuestro pequeño público de las lindezas contenidas en él.

Se refiere el articulito á la nota pasada por el Ministro respectivo al Presidente del Banco Hipotecario Dr. Panelo.

Leerlo que lo merece:

El morituri del Dr. Panelo—Se ha dicho que un hombre hace un siglo por la gloria que le conquista, asi como se ha dicho que ciertas frases para ciertos escepcionales momentos de la existencia, pertenecen á toda la humanidad porque espresan la nota mas alta del pesar profundo ó de la enloquecedora alegria.

Llególe al Dr. Panelo hacer uso de este innegable derecho para aliviar su alma atribulada.

El Dr. Panelo no ha podido menos que esclamar, al recibir la nota del Gobierno sobre entrega de cédulas por centros agrícolas: Máximo Impfrator! el que vá á desaparecer de la presidencia del banco hipotecario te saluda! pero te advierte, que no ha dado motivo para que le endilgues por tu ministro de obras públicas, la nota en que declaras á la faz de la república que ha habido ciertas trapisondas en la administracion que dirijo, pues tú sabias que era práctica seguida y aceptada en cien casos y sin embargo, hoy parece que la desconoces y aun la condenas.

Máximo! Bien sé que todo en la vida nace, crece y muere; bien sé que tu comunicacion apropósito de centros que podria haber sido apropósito de mi prematura calvicie, me avisa que mi carrera pública ha terminado.

Pero qué te he hecho! Quévéngas en mi! Acaso no presté solicita atencion á tus indicaciones! No despaché preferentemente á tus recomendados! No era tu Juliancito en todos los casos de consulta y no era mi opinion y mi consejo los que te hacian dragonear de hombre entendido en infinidad de cuestiones que no conócias ni por el foro!

Porqué quieres acabar con la única muestra que habia quedado, despues de la *massacre* que hiciste en tus leales amigos: Bosch, Alzaga, Dónovan, Lartigau, Dantas, Rocha, Bunge y el mismo Julio Costa á quien hiciste renunciar!

Qué ha sido de aquel tan conversado carácter, con que nos robaste la plata, es decir, los votos, para treparte al poder y mas tarde despeñarnos haciéndonos ensuciar entre las rocas, cuando al descender nos rompemos el bautismo!

Cruel! Es con el doctor Gonnet que haces firmar la nota y no te mueve á compasion que el tiro salga por la culata y si no inutiliza por lo menos hiere á tu abnegado ministro!

Inhumano! no hace un mes todavia me descompuse un tobillo por ser tu compañero en un partido de pelota, yo, á mis años y con mi obesidad, podria pensar que tantos esfuerzos físicos habian de tener por recompensa ponerme en la picota para que la gente alegre bailara el *can-can* mas furioso sobre mi reputacion?

.............................................

Asi dijo el Dr. Panelo, y convoz potente pero agitada, ordenó a Fauvety le llamase á Panthou

—A cual Panthou señor?—contestó el pulcro secretario.

A.... á *Julius!*

### Redaccion

Cedemos por hoy el local del artículo de redaccion al que nos ha enviado nuestro colaborador X, referente al 25 de Mayo.

Para tener el gusto de dar lugar á ese artículo, hemos retirado el que estaba destinado á ese sitio «Empleados periodistas.»

Este se publicara oportunamente.

### Poesía

La publicada en el número del domingo con el título *Confidencial*, ha merecido el aplauso de las personas ilustradas.

Hay quien dice que nunca ha leido nada tan entusiasta y perfecto en poesía.

Reciba pues la autora nuestra felicitacion interpretando el efecto que ha hecho su bellísima composicion.

### Tren especial

Ya que no se ha querido establecer un tren para el regreso de las funciones teatrales á las doce y media de la noche de Central á Quilmes, seria justo y complaceria los deseos del vecindario que saliera un tren especial de Central el sábado (25 de Mayo) á las doce y media de la noche llegando hasta Quilmes.

Por cortesia, sinó por otras razones, el Administrador del ferro-carril debe acceder á este pedido.

### Fiestas en Quilmes

Segun se ve, la autoridad local no hará ninguna fiesta popular para solemnizar el 25 de Mayo.

Ya se vé; como es tan pobre el Municipio!

Si apenas alcanzan las rentas para pagar los empleados internos!

Paciencia y.....barajar.

**MIGUEL LIZARRAGA**

Falleció el 29 de Mayo de 1888

**GREGORIO BORMAPÉ**

Falleció el 27 de Marzo de 1888

Q. E. P. D.

Ana Bormapé de Lizarraga esposa del primero y hermana del segundo, y demas deudos de estos finados, invitan á sus relaciones al funeral de cabo de año que por su eterno descanso se celebrará el miércoles 29 del corriente á las 10 1[2 de la mañana en la iglesia de la Concepcion de Quilmes, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá en el templo.

### Consejo Escolar

Segun la invitacion pasada el mártes, el Consejo Escolar ha debido celebrar sesion estraordinaria a las 8 de la noche de esa fecha.

Ignoramos de lo que trataria, aunque creemos que haya nombrado á la señora del Preceptor Sr. Flesca para ocupar el puesto de Ayudante de la Escuela de Varones, por haber él pasado una nota haciendo notar la urjencia de llenar esa plaza, conjuntamente con la en que ella la solicitó.

### Chistoso

Conviene hacer conocer de las personas que aun creen en adivinas y profetizas, el lance ocurrido en la gran ciudad de Paris á dos damas que tuvieron la peregrina idea de acudir á una *adivina* en busca del descubrimiento de secretos que solo sabe descubrir el buen tino y bondades de una buena esposa:

La señora de Timsay y baronesa de Kaulmitz, muy celosas ambas, fueron á casa de una vieja adivina, llamada la Sra Saint-Veucion, que vivia en una calle apartada y poco concurrida.

La baronesa queria saber si el baron la amaba verdaderamente, tanto como se lo dice todos los dias, y la señora de Timsay aclarar ciertas dudas acerca de la fidelidad de su caro consorte.

La adivina, al oir tales preguntas, adorna con unos anteojos descomunales su respetable nariz y despues de hojear un viejo y amarillento *in folio*, dice finalmente á las visitantes:

—Mi espíritu favorito os manda que os desnudeis.

—Que rara idea, esclaman ambas señoras, pero apresurándose á seguir los mandatos del invisible duende, se despojan de todos sus vestidos.

—No basta, repone la bruja, es preciso que os quiteis las joyas . . . .

—¿Las joyas tambien?

—Y ademas estas preciosas medias de seda y las ricas camisas guarnecidas de encaje.

—Pero entonces ¿que nos vais á dejar?

—Nada, hermosas señoras. El espíritu quiere contemplaros en todo el esplendor de vuestra belleza. Bien, entrad en este gabinete: el espíritu vá á hablaros. Esperadlo.

Las dos damas obedecen, si bien con un principio de inquietud y entran en un cuarto glacial y bastante oscuro.

Allí quedan aguardando la palabra misteriosa, mientras que sujetan tácita y mútuamen sus respectivas bellezas escultorales á minuciosa crítica.

Trascurrieron dos horas sin que el espíritu diera señales de vida.

El miedo empezó á invadir el ànimo de nuestras desnudas beldades que llaman y golpean á la puerta.

Nadie les contesta.

Tiran los muebles, gritan, pero todo es en vano.

Al fin se deciden á asomar la cabeza por una ventana y pedir socorro.

Acuden los guardias y un comisario de policia.

Se echó la puerta abajo y los afortunados dependientes de la autoridad y el feliz comisario, contemplaron el hermoso espectáculo que estaba destinado al espíritu desobedeciente.

No acaba aquí la cosa. Cuando ambas señoras fueron á buscar las ropas de que se habian desnudado para vestirse de nuevo, vieron con sorpresa que desde los guantes hasta la camisa, joyas inclusive, todo se habia evaporado con la bruja.

No hubo mas remedio que llamar á las camareras de ambas damas que pudieron reponer aquel desastre.

## SOLICITADAS

### Oficina de Correos

Cartas en lista

Dominguez Piazza
Blaso Manuele
Compañia Peptone
Calegares Francisco
Mogní Ferno
Cabo Eduardo
Partezana Domenico
Bolardi Celestino
Casteleti Fiorito Maria
Lebba Batista
Momonti José Patin
Ponse Juan
Uberti Pompeo
Paggi Francesco
Corral Ramon
Guerso Bartolo

## VARIEDADES

### Los periodistas

No hay oficio mas ingrato que el nuestro, ni tampoco que mayores envidias suscite.

No sabemos porqué casi todos desearian ser periodistas, si se creyesen con condiciones para escribir Hasta los hombres acaudalados suelen de cuando en cuando decir, dándose palmaditas á si mismos, como todo el que está satisfecho de su suerte, en una mano con la otra: "¡quien supiera escribir"!

Y desconocen los hijos mimados de la fortuna, que si supieran tal cosa, no tendrian el dinero que tienen, ni disfrutarian la felicidad que disfrutan.

Verdad que hay periodistas que *hacen suerte*, es decir que llegan á ministros y aún á tener plata.

Pero estos son los menos. Lo general es que los de nuestra profesion vivan con el ay siempre en la boca y el alma en un hilo y mueran sin poder subvenir á los gastos de su entierro.

Hay otra cosa que es peor que morir pobre; y es que por el solo hecho de cumplir con su deber se conquista la antipatia de algunos á quienes dañan sus escritos, y en cambio los favorecidos no agradecen nada, porque entienden que el periodista si escribió, fué en cumplimiento de su deber nada mas. Que es lo mismo que si la patria ingrata recibiera á sus soldados despues de la guerra, con estas palabras: "no os doy las gracias porque vuestra obligacion era defenderme".

Y encima de esto, todavia hay personas que han sentido el rugir de las balas y que en cambio se han aprovechado de los males del pais, comerciando con los utensillos para el ejército, que ponen en tela de juicio el valor de este ú otro soldado y menoscaban su mérito, que es lo mismo que le pasa al periodista.

Se escede este á sì mismo en la defensa de una causa y los llamados paladines de la misma, que se aprovechan del valor del escritor, le niegan su gloria cuando merced al esfuerzo de su inteligencia ha logrado hacer triunfar sus aspiraciones.

"Que ha hecho fulano? Nada! emborronear un poco de papel, darse tono con sus escritos, disfrutar de todas las diversiones públicas y pare Vd. de contar."

Así hablan algunos que en los momentos de lucha se ocultan al enemigo y solicitan la pluma del periodista, que les defienda de las embestidas de aquel y les sirva de antemural inespugnable.

Esto de un lado, de otro, que no con-

sideran muchos, y sin embargo es muy digno de tenerse en cuenta, que el periodista nunca descansa. Todos se acercan á él con el fin de saber algo, para luego divulgarlo por todas partes como de su propia cosecha. Si vá al teatro es para hacer la crónica: si á un baile, es con el fin único y esto es lo mas grato, de ensalzar á las bellas y sus *toillettes*, la amabilidad de los dueños de la casa, y la habilidad del industrial que sirvió el ambigú.

Hasta en la iglesia el periodista no está á gusto, porque el predicador le mira, como diciéndole: que dirás tú de mi mañana?

Sucede tambien así como hay personas que gustan de hablar hasta de lo que no es cierto, hay otras, que apenas sienten las pisadas del reporter, dicen á sus interlocutores: "Silencio, que ahí viene...."

Y luego esos mismos que se callan todo lo que saben, murmuran al dia siguiente porque el diario no dice nada de los sucesos que ellos le ocultaron, como si el periodista tuviese obligacion de estar en todas partes, ó de poseer el don de ubicuidad

Verdad que hay periodistas indiscretos, pero esos son los *facciosos* de la prensa y no deben ser considerados como escritores; de igual manera que no son profesores médicos los curanderos que van de pueblo en pueblo y por todas las calles y plazas, embaucando al pobre para sacarle las quijadas y los dineros.

El verdadero periodista es aquel que vive solo de su oficio y no tiene necesidad de empleos públicos para ser conocido y respetado: que cumple sus deberes aún á riesgo de enemistarse con la empresa periodística y los políticos que á esta la dan tono.

Pero llegan sucesos tristes, inesperados, y entonces el periodista suelta la pluma y cal a......¡Calla no sin llorar por dentro! Ay! no lo culpen Vdes. ¿Quien no ha callado mas de una vez, sin embargo de sobrarle arrobas de dignidad?

Hay silencios que afrentan, pero hay otros que si pudieran ser conocidos, levantarian ante el público la condicion moral de la persona.

¿No habeis visto el drama de Echegaray, el segundo que dió á la escena española, y el nombre de *En el puño de la espada?* No recordais aquel hidalgo español, mas que el que sirvió á Victor Hugo de tipo para su drama *Hernani?*

Si así es, recitad con nosotros esta quintilla, que dijo el caballero al conocer su deshonra, teniendo en sus manos la espada toledana:

"Hierro noble, limpio y duro
Vengador de aquel Moncada,
Sábes de un sitio seguro
Donde una mano honrada
Esconda un secreto impuro?"

Ay! Cuántas veces, cuántas calla el periodista y apesar de su enérgico carácter, tiene necesidad de hacer con su amor propio lo mismo que con una carta que le enfada; agarrarlo, estrujarlo entre sus manos y arrojarlo á la calle.

Compadeced, compadeced lectores al pobre periodista y no le culpeis jamás por sus debilidades si las tiene, sino á la sociedad y á la defectuosa condicion moral de los hombres.

El mismo Dios sintió desmayos antes de morir enclavado en una cruz; el periodista podrá tambien dejarse influenciar por los sentimientos estraños; pero si es bueno, no vacilará en sacudir su letargo apenas se aperciba de él, y de preferir la muerte al sacrificio de su dignidad.

M. Llanos


## AVISOS

REMATE

POR

# PEDRO GIMENEZ

## Precioso terreno

## EN QUILMES

**A pocas cuadras de Ber**

**nal, lindero calle en medio con las quintas de Bagley y Mac-Dugall, á 200 varas del fondo de la quinta del Dr. Mattos y al lado de la valiosa propiedad de D. Diego Benett**

*Rodeado de hermosas quintas y valiosas propiedades*

## EL DOMINGO 26 DE MAYO

á las 2 de la tarde

Por órden de su dueña venderé al mayor precio este magnífico terreno como para edificar una casa de campo, con área de 125 varas de frente al Norte por 230 mas ó menos de fondo.

La base para la venta es por vara cuadrada

# 30 CENTAVOS

Los títulos de esta propiedad son intachables y de no serlo la venta quedaria sin efecto.

El comprador abonará el 5 por ciento del precio como seña y garantia de compra al firmársele el boleto.

Se previene que el que interese puedo ir á ofrecer sobre la base, por ser esta el justo precio asignado al terreno entre el propietario y el rematador.

Por mas datos ocurrir al Rematador en Quilmes.

POR EL MISMO

## EN QUILMES

De una importante localidad como para negocio, situada en la calle real á la Plata, al lado de la hermosa quinta del Sr. Dorado y en la esquina de tres calles

## EL JUEVES 30 DE MAYO

á las 2 de la tarde

**Casa conocida por de D. Eduardo Clark**

Esta propiedad consta de seis piezas de material, techos de azotea y teja, buen edificio, ocupado actualmente con el negocio de almacen de D. Juan Sala.

El terreno es de lo mas rico y elevado, y su área consta de 75 varas de frente á la calle real á la Plata por 150 de fondo hácia Bella Vista.

El trayecto para el tram-way que vá de La Plata á Buenos Aires ya está trazado y pasará por el frente de la propiedad referida.

La propiedad gana actualmente 26 pesos m|n mensual, pero vale mucho mas pues hace mucho tiempo no se le ha subido el alquiler á el inquilino.

Esta importante propiedad se venderá ad corpus, siendo su base de venta

# 4.000

## ps. moneda nacional

La venta será á escriturar tan pronto sean revisados los títulos.

El comprador entregará como seña y garantia de compra el 5 por ciento del precio en el acto de firmarse los boletos, y recibirá los títulos para escriturar.

Si estos no fueran perfectos no habrá venta y se le devolverá al comprador la seña que hubiera pagado.

Por mas detalles al Rematador en Quilmes.


## INTENDENCIA MUNICIPAL

**LICITACION**

El Domingo 2 de Junio á las 12 m se recibirán en esta Secretaria, propuestas verbales para la construccion de galpones y caballerizas con destino á los caballos del servicio público.

En Secretaria existe el pliego de condiciones á que deberán sujetarse los proponentes.

Quilmes, Mayo 19 de 1889

Felipe M. Amoedo
Intendente

*Roque T. Villa*
5 8 Secretario

## SOCIETÁ ITALIANA DI M. S.

**Cristoforo Colombo**

Si avvisa i Signori Soci che Domenica 26 corrente alle ore 2 pomeridiane avrá luogo l' assemblea Straordinaria.

L' ordine del Giorno e affiso in Segreteria
Quilmes, 20 Maggio 1889

Il Segretario
5 6 A. Beretta

## Ferro-Carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DE LA PROVINCIA (LINEA Á LA PLATA)

Desde el 1° de **MAYO de 1889**, inclusive, y hasta otro aviso correrán los trenes como sigue:

SALIDAS

| ESTACIONES | MAÑANA | | | | | | | | | TARDE | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | ∽ | Tren Mixto | | | ∽ Primera clase solamente | | ∽ | Tren Mixto | | | | | ∽ | | | | | | | | |
| F.C.E. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Central | 6 20 | 7 0 | 7 35 | 8 0 | .. | 8 40 | 9 40 | 10 0 | 10 50 | 12 0 | 12 10 | 1 0 | 2 0 | .. | 3 15 | 3 30 | 4 15 | 4 55 | 5 10 | 6 0 | 6 20 | 7 10 | 7 55 | 8 45 |
| Venezuela | 6 23 | 7 3 | 7 38 | .. | .. | 8 43 | 9 43 | .. | 10 53 | .. | 12 13 | 1 3 | 2 3 | .. | 3 18 | .. | 4 18 | .. | .. | 6 3 | 6 23 | 7 13 | 7 58 | .. |
| Casa Amarilla | 6 26 | 7 6 | 7 41 | .. | .. | 8 46 | 9 46 | .. | 10 56 | .. | 12 16 | 1 6 | 2 6 | .. | 3 21 | .. | 4 22 | 5 0 | .. | 6 6 | 6 26 | 7 16 | 8 2 | .. |
| General Brown | 6 32 | 7 12 | 7 47 | 8 7 | .. | 8 52 | 9 52 | .. | 11 2 | .. | 12 22 | 1 12 | 2 12 | .. | 3 27 | 3 38 | 4 28 | 5 5 | 5 17 | 6 12 | 6 32 | 7 22 | 8 8 | 8 52 |
| Boca | 6 37 | 7 17 | 7 52 | .. | .. | 8 57 | 9 57 | .. | 11 7 | .. | 12 27 | 1 17 | 2 17 | .. | 3 32 | .. | 4 33 | 5 10 | .. | 6 17 | .. | .. | .. | .. |
| Barraca de Peña | 6 36 | 7 16 | .. | .. | .. | 8 56 | .. | .. | .. | .. | 12 26 | .. | .. | .. | .. | .. | 4 34 | .. | .. | .. | 6 36 | .. | 8 12 | .. |
| Tres Esquinas | 6 40 | 7 20 | .. | 8 13 | .. | 9 0 | .. | .. | .. | .. | 12 30 | .. | .. | .. | .. | 3 43 | 4 40 | .. | 5 23 | .. | 6 40 | .. | 8 16 | 8 58 |
| F.C.S. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Barra's al Norte | 6 45 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| F.C.E. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Iglesia Barraca | .. | 7 30 | .. | .. | .. | 9 10 | .. | .. | .. | .. | 12 41 | .. | .. | .. | .. | .. | 4 49 | .. | .. | .. | 6 46 | .. | 8 24 | .. |
| General Mitre | .. | 7 40 | .. | .. | .. | v | .. | .. | .. | .. | v | .. | .. | .. | .. | .. | v | .. | 5 32 | .. | 6 52 | .. | v | .. |
| Bernal | .. | 7 52 | .. | .. | .. | 9 25 | .. | .. | .. | .. | 1 0 | .. | .. | .. | .. | .. | 5 9 | .. | 5 41 | .. | 7 5 | .. | v | v |
| Quilmes lleg | .. | 7 58 | .. | .. | .. | 9 30 | .. | .. | .. | .. | 1 8 | .. | .. | .. | .. | .. | 5 15 | .. | 5 46 | .. | 7 10 | .. | 8 45 | 9 20 |
| Id sal | .. | 8 3 | .. | 8 35 | .. | .. | .. | 10 30 | .. | 12 30 | 1 15 | .. | .. | .. | .. | 4 10 | 5 20 | .. | 5 51 | .. | .. | .. | .. | 9 25 |
| Berazategui | .. | 8 19 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 1 27 | .. | .. | .. | .. | .. | 5 35 | .. | v | .. | .. | .. | .. | v |
| Godoy | .. | v | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | v | .. | .. | .. | .. | .. | v | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Conchitas | .. | 8 38 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 1 43 | .. | .. | .. | .. | .. | 5 43 | .. | v | .. | .. | .. | .. | v |
| Pereira lleg | .. | 8 50 | .. | 9 0 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 1 55 | .. | .. | .. | .. | .. | 5 55 | .. | 6 20 | .. | .. | .. | .. | 9 55 |
| Id sal | .. | .. | .. | 9 5 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 2 40 | .. | .. | 6 0 | .. | 6 25 | .. | .. | .. | .. | .. |
| F.C.O. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Emp. Pereira | .. | .. | .. | v | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 10 25 |
| Adolfo Alsina | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Ringuelet | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Tolosa lleg | .. | .. | .. | 9 20 | 9 20 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Id sal | .. | .. | .. | 9 22 | 9 30 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 6 42 | .. | .. | .. | .. | 10 17 |
| La Plata | .. | .. | .. | 9 30 | .. | .. | .. | 11 15 | .. | 1 15 | .. | .. | .. | .. | .. | 4 55 | .. | .. | 6 50 | .. | .. | .. | .. | 10 25 |
| Puerto La Plata | .. | .. | .. | .. | 9 35 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| F.C.E. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Punta Lara | .. | .. | .. | 9 20 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 2 55 | .. | .. | 6 15 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Ensenada | .. | .. | .. | 9 35 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 3 10 | .. | .. | 6 30 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| R. de Elizalde | .. | .. | .. | .. | 9 54 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| I. de Correas | .. | .. | .. | .. | 10 19 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| B. Bavio | .. | .. | .. | .. | 10 43 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Julio Arditi | .. | .. | .. | .. | 11 7 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Magdalena | .. | .. | .. | .. | 11 30 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |

REGRESOS

| ESTACIONES | MAÑANA | | | | | | | | | TARDE | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | ∽ | | | | | ∽ | Tren Mixto | | ∽ | | | | ∽ Primera Clase solamente | | | Tren Mixto | |
| F.C.E. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Magdalena sal. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 4 10 | .. |
| Julio Arditi | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 4 37 | .. |
| B. Bavio | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 5 0 | .. |
| Ig'cio de Correas | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 5 23 | .. |
| Rufino de Elizalde | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 5 48 | .. |
| Ensenada | .. | .. | .. | .. | 7 20 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 1 55 | .. | .. | .. | .. | .. | 4 35 | .. | .. | .. |
| Punta Lara | .. | .. | .. | .. | 7 35 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 2 16 | .. | .. | .. | .. | .. | 4 50 | .. | .. | .. |
| F.C.O. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Puerto La Plata | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 6 7 | .. |
| La Plata | .. | .. | .. | .. | 7 20 | .. | 8 50 | .. | .. | .. | .. | 1 10 | .. | .. | 2 10 | .. | .. | .. | 4 35 | .. | .. | .. | 8 25 |
| Tolosa lleg. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 6 14 | .. |
| Id sal. | .. | .. | .. | .. | 7 30 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 2 18 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 6 21 | 8 35 |
| Ringuelet | .. | .. | .. | .. | v | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Adolfo Alsina | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Empalme Pereira | .. | .. | .. | .. | 7 45 | .. | v | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 6 35 | .. |
| F.C.E. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Pereira llegada | .. | .. | .. | .. | 7 50 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 2 25 | 2 33 | .. | .. | .. | .. | 5 5 | .. | 6 42 | 8 50 |
| Id salida | .. | .. | .. | .. | 7 55 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 2 38 | .. | .. | .. | .. | 5 10 | .. | 6 47 | 8 55 |
| Conchitas | .. | .. | .. | .. | 8 7 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 5 22 | .. | v | v |
| Godoy | .. | .. | .. | .. | v | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | v | .. | v | .. |
| Berazategui | .. | .. | .. | .. | 8 19 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 5 32 | .. | v | v |
| Quilmes llegada | .. | .. | .. | .. | 8 33 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 5 45 | .. | 7 25 | 9 22 |
| Id salida | .. | .. | 6 35 | 7 25 | 8 38 | .. | 9 40 | .. | 10 50 | .. | .. | 1 55 | 2 5 | .. | 3 5 | .. | .. | .. | 5 20 | 5 54 | .. | 7 30 | 9 27 |
| Bernal | .. | .. | 6 40 | 7 30 | 8 43 | .. | .. | .. | 10 55 | .. | .. | .. | 2 10 | .. | v | .. | .. | .. | .. | 6 0 | .. | 7 35 | v |
| General Mitre | .. | .. | v | 7 40 | .. | .. | .. | .. | v | .. | .. | .. | v | .. | .. | .. | .. | .. | .. | v | .. | v | .. |
| Iglesia Barracas | .. | .. | 6 50 | 7 46 | 8 59 | .. | .. | .. | 11 10 | .. | .. | .. | 2 30 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 6 17 | .. | 7 50 | v |
| F.C.S. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Barracas al Norte | .. | .. | .. | .. | .. | 9 14 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| F.C.E. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Tres Esquinas | .. | .. | 6 58 | 7 54 | 9 7 | 9 19 | 10 0 | .. | 11 18 | .. | .. | .. | 2 40 | .. | 3 30 | .. | .. | .. | .. | 6 24 | .. | 7 56 | 9 57 |
| Barraca de Peña | .. | .. | 7 2 | 7 57 | .. | v | .. | .. | 11 22 | .. | .. | .. | 2 44 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 6 27 | .. | 8 0 | .. |
| Boca | .. | 5 53 | 7 2 | 7 57 | .. | 9 21 | .. | 10 18 | 11 22 | 12 38 | 1 28 | .. | 2 46 | .. | .. | 3 43 | 4 38 | 5 18 | .. | .. | 6 48 | .. | .. |
| General Brown | 5 45 | 5 58 | 7 10 | 8 5 | 9 13 | 9 27 | 10 7 | 10 23 | 11 28 | 12 43 | 1 33 | .. | 2 52 | .. | 3 37 | 3 48 | 4 43 | 5 23 | .. | 6 30 | 6 53 | 8 5 | 10 8 |
| Casa Amarilla | 5 49 | 6 4 | 7 19 | 8 12 | .. | .. | .. | 10 29 | 11 34 | 12 49 | 1 39 | .. | 2 59 | .. | .. | 3 54 | .. | 5 29 | .. | 6 39 | 6 59 | 8 12 | .. |
| Venezuela | 5 52 | 6 7 | 7 22 | 8 16 | .. | .. | .. | 10 32 | 11 37 | 12 52 | 1 42 | .. | 3 2 | .. | .. | 3 57 | .. | 5 32 | .. | 6 45 | 7 2 | 8 16 | .. |
| Central | 5 55 | 6 10 | 7 25 | 8 20 | 9 20 | 9 35 | 10 15 | 10 35 | 11 40 | 12 55 | 1 45 | 2 25 | 3 5 | .. | 3 45 | 4 0 | 4 50 | 5 35 | 5 50 | 6 50 | 7 5 | 8 20 | 10 10 |

∽ Trenes rápidos.—Para mas informes véase los horarios de la Empresa.

LA ADMINISTRACION


## Se alquila

La casa conocida con el nombre de «Atalaya» sita en «San Juan».

Para tratar: Méjico 1687 n|n de 9 á 12 a m en Buenos Aires.

5 12

## Sombrilla granate

Se ha perdido una sombrilla chica color granate en las calles de este pueblo. El que la haya encontrado y quiera devolverla recibirá dos nacionales de gratificacien.

Ocurrir á esta impienta ó á casa de Nicolas Chirisola á la señora Holway.

5—7

## Jóvenes!

Se desea tomar algunos jóvenes para enseñarles el oficio de cigarreros, proporcionándoles un pequeño sueldo con que pueden ayudarse y formándoles una carrera que no les obligue á trabajos ínfimos cuando sean hombres.

Ocurrir á Juan E. Coquibus en la calle Garibaldi esquina á Belgrano—Quilmes.

5—7


## INTENDENCIA MUNICIPAL

Por resolucion superior, prorógase hasta el 31 de Mayo próximo, el plazo para el espendio de patentes de vehículos, canchas, billares y perros.

Esta será única prórroga.

Quilmes, Abril 30 de 1889

*Roque T. Villa*
Secretario

v 7


## Eduardo Copmartin

Ha trasladado su Estudio de la calle Victoria á la de Florida 55, altos, en la Capital Federal.

Allí mismo tienen Escritorios Fermin Rodriguez y Miguel A. Paez.

Lo que se avisa á sus clientes de Quilmes.

1—9

## Chacra en venta

Se ofrece en venta una chacra de las mejores por la altura y feracidad del terreno.

Está situada frente á la antigua Bella-Vista y linda por el fondo con la quinta conocida por «La Materna» de D. Roberto N. Clark.

Tiene buena casa, monte y alfalfa.

Su área es de 20 cuadras y se garante que es por su situacion y clase del terreno lo mejor de Quilmes.

Ocurrir á Pedro Gimenez.

# FRAY REY LUIS V

LICOR NUTRITIVO Y APERITIVO

**Inventado por Antonio Gnesi**

El licor FRAY REY LUIS V que he puesto en venta en mi casa (Barbería) calle Rivadavia entre General Mitre y Alvear, es lo mejor que se ha inventado hasta ahora para la mas fácil y sólida alimentacion lo mismo que para la buena dijestion y nutricion del alimento.

Cuantas personas han tenido ocasion de gustar de este licor han reconocido en él las ventajosas condiciones que quedan enunciadas.

Y en cuanto á su pureza y garantía oficial de sus propiedades, léase el certificado espedido por la Oficina Química de la Provincia de Buenos Aires que dice:

Oficina Química de la
Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

El que suscribe, Gefe de la Oficina Química de la Provincia de Buenos Aires, certifica que la muestra de licor FRAY REY LUIS V presentada á esta oficina por el señor Antonio Gnesi es apta para la alimentacion, segun el análisis practicado N° 2451; y para que conste espido el presente en la ciudad de La Plata á 19 de Diciembre de 1888

Pedro N. Pando

Para las personas de dijestion delicada ò faltas de robustez física, el licor FRAY REY LUIS V es el mas precioso descubrimiento del que deben esperar los mejores beneficios.

Ocurrir á la Barberia de Antonio Gnesi, calle Rivadavia entre Mitre y Alvear—Quilmes.

89—09

## QUINTA LA MATERNA

de ROBERTO N. CLARK

Lechones á 2 pesos m|n

Leña de paraiso en rama 1.50 peso m|n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en astilla (madura) á 4 pesos m|n carrada á domicilio.

Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al Gefe de la Estacion del ferro-carril donde serán atendidos con prontitud.

## Carne barata

Se vende carne de rica clase á 10 centavos el kilo en los carros repartidores y en el puesto de Juan Francisco Tejeda en el Mercado—Quilmes.

34


## REJISTRO CIVIL

Á LOS HABITANTES DEL PARTIDO

*Nacimientos*

Dentro de los tres dias siguientes al del nacimiento, deberá hacerse la declaracion de él ante el encargado del Rejistro Civil del Partido á que pertenezca para los que vivan en los solares y quintas de las Ciudades y Pueblos, por el padre y en su ausencia ó en su defecto, la madre, y á falta de ella, el pariente mas cercano por si ó por medio de otra persona. Constatada la existencia del niño por el Jefe ante quien se haya denunciado, el padre ó la persona obligada á declararlo, deberán

# LA SIN RIVAL
# GRAN SASTRERIA
# LA UNION
DE
## CARLOS FACCINETTI
**CALLE ALMIRANTE BROWN ENTRE ALSINA Y BUENOS AIRES**
**QUILMES**

Se ha recibido el nuevo surtido para la Estacion de invierno

PANTALONES variedad de gustos esquisitos y de los mas finos y elegantes.
DIAGONALES lisos, negro, azul, gris y cuantos gustos se busquen, todos de primera clase.
Gran surtido de CHALECOS DE FANTASÍA de invierno de gustos elegantes.
GÉNEROS FINOS para levita, jaquet, saco.
ALTA NOVEDAD en montañac, ratina y astracan de todos colores.
CORBATAS riquísimas de todos los gustos que se busquen.
Se hacen TRAJES ESPECIALES con brevedad y perfeccion
La casa es servida por las principales introductoras de la Capital Nacional

**A LA GRAN SASTRERIA LA UNION**


concurrir á la Oficina dentro de los tres dias siguientes al nacimiento, acompañado de dos testigos, mayores de 22 años, que sepan firmar para labrar el acta correspondiente. Para los que viven en las chacras, el plazo para hacer la declaracion es de cuatro dias y un dia mas por cada cinco leguas para los que vivan fuera de esos límites. Si el nacimiento ocurriera fuera del ejido de las ciudades, la existencia se acreditará por medio de un certificado del Juez de Paz que debe ser presentado por el interesado.

*Matrimonios*

Dentro de los ocho dias siguientes á la celebracion del matrimonio, el marido está obligado á presentar para su inscripcion en el Rejistro correspondiente por el domicilio conyugal, cópia de la partida matrimonial, suscrita por el párroco, pastor ó ministro de la religion en cuyo rito se hubiere efectuado. En caso de fallecimiento del marido ó de haberse celebrado en artículo de muerte, incumbe á la mujer la obligacion de solicitar la inscripcion del acto, siendo necesarios los mismos testigos que para el nacimiento.

*Matrimonio Civil*

Empezará á regir desde el 1º de Abril. Es obligatorio y los encargados de celebrarlo son los Jefes del Rejistro Civil.

*Defunciones*

El cónyuge sobreviviente, los descendientes del difunto, los ascendientes ó el pariente mas cercano y en defecto de ellos toda persona mayor de edad (22 años cumplidos) que hubiere presenciado una defuncion, estarán obligados por el órden de su designacion, de su sexo y de su edad á declarar la muerte ante el gefe de la oficina á que corresponda por el domicilio del fallecido, por sí ó por medio de otro, dentro de las veinte y cuatro horas desde que ella hubiere tenido lugar. Es necesario, además, presentar el certificado médico, dos testigos mayores de edad que hubiesen presenciado la muerte ó inspeccioñado el cadáver.

*Penas*

Las personas que contravengan la Ley, serán castigadas con multa de 12 á 100 nacionales, ó prision en caso de insolvencia, á razon un dia por cada 4 pesos.

Las oficinas empezarán á funcionar desde el 15 de Febrero.


## Carruaje en venta

Se vende un carruaje como para familia, en buen uso y poco precio.
El que lo necesite ocurra á la Herreria de Daubas, frente á la Comisaria, donde podrá verlo y tratar.
90

# E. CARTES Y BRETON
**CORREDOR Y COMISIONISTA**

Compra y vende casas y terrenos en la Capital Federal y en La Plata; compra y vende campos en cualquier punto de la República; compra cupones de cédulas hipotecarias provinciales, y se encarga de la cobranza de ellos, asi como del arreglo de libretas hipotecarias; presta dinero en hipoteca y con pacto de retroventa sobre casas y terrenos en la capital Nacional y campos en cualquier punto de la República, al uno, uno y cuarto y uno y medio por ciento de interés; se encarga de descuentos en el Banco Hipotecario de la Provincia, y remates de tierras y mercaderias en general.

ESCRITORIO
Buenos Aires — La Plata
Bolsa de Comercio — Calle 46 Nº. 115
77- -09 Teléfono 22

# TALLER DE PLATERIA
**Y JOYERIA**
DEL PROGRESO
**CALLE GENERAL MITRE---QUILMES**
FRENTE Á LA IGLESIA

En este establecimiento se hacen obras nuevas y composturas de todas clases en el ramo de plateria y joyeria, con prontitud y baratura de precios.
Se componen relojes de bolsillo y de pared garantiéndose la compostura.
Los precios son un 20 por ciento mas baratos que en la Capital, porque los gastos de alquiler é impuestos no son tan elevados como allí.
En joyas para el uso de señoras y caballeros tambien hay gran rebaja de precios.
Se hacen reliquias.
29 v 27 a

# SOCIEDAD QUILMEÑA
**DE RESCATE**

Desde esta fecha hasta 1º de Mayo dle oriente, los socios abonarán en tesoreria la cuota que corresponde á este año, la que, por resolucion de la comision es de 3 pesos.
Los guardia nacionales enrolados en este partido que quieran entrar en esta Sociedad, abonarán á mas de la cuota anual 4 pesos de ingreso.
Quilmes, Febrero 1º de 1889
El tesorero
JUAN ITHURRALDE
v 30 a

# LIBRERIA DE "EL QUILMERO"
## UTILES PARA ESCUELAS
### LECTURA

Lecciones de cosas usuales por E. Dupuis 0 40
Lecturas populares por Luis Nata Gayoso 0 50
Programas razonados por Diez Mori 0 40
Libro primero de lectura por Mèndevil 0 20
Moral práctica por Th. H. Barrau 0 60
Lecturas práctica por V. Humbert 0 80
Método filosófico, de lectura y escritura simultáneas por Santa Olalla. Primera parte 0 8. Segunda 0 12. Tercera 0 20
Raudal de la lectura por Trias, Sabeter y Montoy 0 20
Adolescencia por M. Dalapalme 0 25
Infancia por el mismo autor 0 25
Historia Argentina por Begnino T. Martinez 0 50
Geografia por Alfredo Cossen 0 30
Gramática castellana por Gregorio Manti 25
Aritmética por Valbin y Bustillo 40
Geometria por el mismo autor 40
Mosaico literario epistolar por Bastinos y Puig 50
Catecismo de doctrina cristiana 8

### ESCRITURA

Cuadernos Berchmans 25
Id Caligrafia Método Garnier 4
Id composicion 4
Id cuadriculados 05
Id dibujo gran formato 025
Id id regulares 012
Id id con muestra Krusi parte sintética 015
Id id id Krusi parte analitica 0 28
Lapiz Conte para dibujo 010
Id Faber para escritura 05
Id Faber (otra clase) 010
Id de pizarra (manteca) 02
Id id con madera 02
Id carbonillas para dibujo 02
Pizarras lisas, rica clase, desde 10 á 20 centavos
Id cuadriculadas de 20 á 25 centavos
Cajas de compaces 60 centavos
Reglas simples 05
Id kilométricas segun tamaño.
Escuadras segun tamaño
Lapiceros metálicos 012
Lapiceras comunes 0 2
Libretas para apuntes de bolsillo 012
Libreta escolar 0 8
Papel secante rica clase 08 el pliego entero
Gomas de borrar 05 y 012. Decalcomanias de 10 hojas 04
Prensas para llevar libros 050
Carteras para id 080. Plumas de varias clases
Limpiadores de plumas de formas caprichosas, á elejir, 060
Lapiceras de la India, muy cómodas para uso de escritorio 015
Corta plumas para bolsillo 040
Lacre fino, tinta y otros artículos.

### LECTURA AMENA É INSTRUCTIVA

Obras de Julio Verne:
Los descubrimientos del Globo, 4 tomos 2 pesos
El camino de Francia, 2 tomos 1 peso
Una ciudad flotante, 1 tomo 050
Las tribulaciones de un chino en China, 1 tomo 050
Los quinientos millones de la Princesa, 1 tomo 050
El doctor Ox, 1 tomo 050. El rayo verde, 2 tomos 1 peso
Viaje al centro de la tierra, 1 tomo 050
El Archipiélago de fuego, 2 tomos 1 peso
El Chancellor, 1 tomo 050
Las Indias negras, 1 tomo 050
Los amotinados de la Bounty, 1 tomo 50
Una invernada entre los hielos, 1 tomo 050
Maese Zacarias—Un drama en los aires, 1 tomo 050
Veinte mil leguas de viaje sub-morino, 2 tomos 1 peso
Miguel Strogof,—De Moscou á Irkutsk, 2 tomos 1 peso

### VARIOS AUTORES

La mujer, el vino y el juego 1 tomo 050
Memorias de un perro de aguas, 1 tomo 050
Los manchegos en el Polo Norte, 1 tomo 050
Sancho el bravo, 1 tomo 050
Una suegra por el aire, 1 tomo 050
El Príncipe Zilah, 1 tomo 1 peso
Y varias otras obras de lectura entretenida.
Papel de cartas y sobres. Papel de oficio rayado. Papel de hilo y todo artículo del ramo que se proporciona al que lo pide.

# CHACRAS!

Se necesitan comprar en el partido de Quilmes y las cercanías de Bernal.
Ocurrir á Pedro Gimenez en EL QUILMERO ó la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
47

## Almanaques
**PARA EL AÑO 1889**

Se venden en la oficina de EL QUILMERO.
Almanaque sencillo 5 centavos.
Almanaque triple con la ley de Patentes para ambulantes, tablas, reglamento de carreras y muchas otras cosas útiles 20 centavos.